



# **Universidad Politécnica de Cartagena**

## **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

---

**Documento:** Acta de Sesión 37

**Fecha:** 18 de septiembre de 2008.

**Asistentes:** UGT: Ángel Rafael Martínez Lorente.

SIME: Juan Suardiaz Muro

CCOO: no asisten (justifica ausencia D. Gabriel Soler López)

CSI-CSIF: Isidoro Guzmán Raja, Leandro Ruiz Peñalver

STERM::no asisten (justifica ausencia por encontrarse fuera e interviene por correo electrónico D. José Ramón García Cascales)

---

Siendo las 13,00 horas del día de la fecha, el Presidente abre la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
  2. Informe del Presidente.
  3. Estudio del calendario de elecciones a la Junta de P.D.I..
  4. Estudio de la normativa de licencias por permiso sabático de la UMU.
  5. Ruegos y preguntas
- 

Antes de comenzar a tratar el orden del día, el Presidente solicita conste en acta el sentimiento de todos los miembros de la Junta por el fallecimiento de D. Salvador Martínez González, Profesor de nuestra Universidad y antiguo miembro de la Junta de PDI.

1. **Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.** Con anterioridad a la sesión se remitió copia del acta nº 36, de fecha 9 de mayo de 2008, a todos los miembros de la Junta, para su conocimiento. El acta quedo aprobada por unanimidad de los presentes.
2. **Informe del Presidente.** Informa que con fecha 5 de noviembre de 2007 se envió una escrito a Sr. Consejero de Educación, Ciencia e Investigación solicitando la convocatoria de la Mesa Consultiva del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas de la Región de Murcia para tratar la instauración, a partir del año 2008, de un **programa de movilidad internacional** para el PDI de las UU.PP. de la Región de Murcia con efectos económicos consolidables. Dicha petición se le reiteró posteriormente a la Directora General de Universidades en fecha 12 de marzo de 2008, en una reunión personal junto con el Presidente de la Junta de PDI de la Universidad de Murcia, sin que hasta el momento haya habido respuesta al mismo. Se acuerda



## **Universidad Politécnica de Cartagena** **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

al respecto esperar a que se realicen los cambios que, al parecer, van a tener lugar al frente de la Consejería, para posteriormente volver a abordar el asunto.

3. **Estudio del calendario de elecciones a la Junta de P.D.I** El Presidente plantea el posible calendario que podría aprobarse para la realización de las elecciones sindicales, estando prevista en el mismo la fecha de votación para finales de noviembre de 2008. Los compañeros comentan que informarán a sus respectivos sindicatos para consensuar la fecha de las elecciones.
  
4. **Estudio de la normativa de licencias por permiso sabático de la UMU** Se comienza a estudiar el documento relativo a licencias por permiso sabático aprobado recientemente por la Universidad de Murcia, para, a partir del mismo, consensuar un documento que se enviará a todos los miembros del PDI para conocer su opinión, antes de su posterior discusión con el Vicerrector de Profesorado. En este sentido, se acuerda la convocatoria de una posterior reunión de la Junta para perfilar el citado documento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión a las 14,15 horas, y de ella la presente acta que como secretario certifico.

En Cartagena, a 6 de noviembre de 2008

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Isidoro Guzman Raja

Fdo.: Leandro Ruiz Peñalver